

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estado de resultado integrales

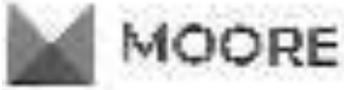
Estados de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
Compañía	-	Distribuidora General Distrigen S.A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

Distribuidora General Distrigen S.A.

Guayaquil, 19 de marzo del 2020

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

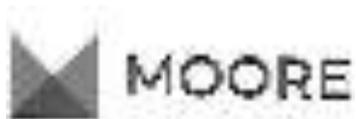
Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Distribuidora General Distrigen S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Distribuidora General Distrigen S.A. al 31 de diciembre de 2019, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría- NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de Distribuidora General Distrigen S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de



A los Señores Accionistas de:
Distribuidora General Distrigen S.A.
Guayaquil, 19 de marzo del 2020

auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

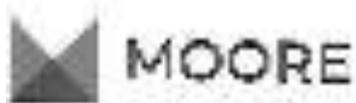
Tal como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, adjuntos a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020. Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de exportación de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan. Adicional a lo mencionado la Compañía al 31 de diciembre de 2019, presenta pérdidas acumuladas que ascienden a US\$2.039.514 y un patrimonio negativo de US\$1.039.514. A fin de revertir los resultados negativos y sobrellevar la situación actual, la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario, que le permitirían modificar las situaciones antes descritas. En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha depende de que sus planes se materialicen y que sus accionistas continúen proporcionando el apoyo operativo y de otra naturaleza que se necesite para este propósito.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos de Distribuidora General Distrigen S.A., al 31 de diciembre del 2018, fueron examinados por otros auditores cuyo dictamen fechado el 5 de abril del 2019, expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.



A los Señores Accionistas de:
Distribuidora General Distrigen S.A.
Guayaquil, 19 de marzo del 2020

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de Distribuidora General Distrigen S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

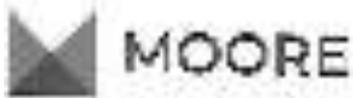
En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de Distribuidora General Distrigen S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

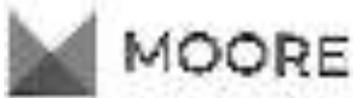
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:



A los Señores Accionistas de:
Distribuidora General Distrigen S.A.
Guayaquil, 19 de marzo del 2020

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



A los Señores Accionistas de:
Distribuidora General Distrigen S.A.
Guayaquil, 19 de marzo del 2020

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Distribuidora General Distrigen S.A., se emite por separado.

Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	Referencia a Notas	2019	2018	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2019	2018
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	1.742.350	1.117.920	Obligaciones financieras	11	2.308.196	1.333.063
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar			
Clientes	7	2.049.714	2.478.728	Proveedores y otros	12	3.355.522	3.922.962
Relacionadas	13	33.782	13.236	Relacionadas	13	178.636	610.015
Otras	8	200.899	183.100	Beneficios sociales	16	134.519	133.792
Empleados		10.515	3.495	Impuestos por pagar	14	184.317	192.524
Impuestos por recuperar	14	439.562	440.440	Total pasivos corrientes		6.161.190	6.192.356
Inventarios	9	2.541.673	4.016.857				
Gastos pagados por anticipado		22.055	11.548	Pasivos no corrientes			
Total activos corrientes		7.040.550	8.265.324	Obligaciones financieras	11	2.137.916	1.767.581
				Jubilación patronal	17	59.742	34.291
Activos corrientes				Desahucio	17	55.242	31.381
Activo fijo	10	290.832	264.347	Total pasivos no corrientes		2.252.900	1.833.253
Otros activos		43.194	27.121				
Total activos no corrientes		334.026	291.468	PATRIMONIO (según estado adjunto)	18	(1.039.514)	531.183
Total activos		7.374.576	8.556.792	Total pasivo y patrimonio		7.374.576	8.556.792

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Representante legal

Controlador

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ventas	21	26.133.276	26.081.484
Costo de ventas	22	<u>(23.416.566)</u>	<u>(22.709.937)</u>
Utilidad bruta		2.716.710	3.371.547
Gastos			
De administración y ventas	22	<u>(3.821.105)</u>	<u>(3.135.855)</u>
(Pérdida) utilidad operacional		<u>(1.104.395)</u>	<u>235.692</u>
Gastos financieros		(319.321)	(229.714)
Otros ingresos, neto		<u>(153.783)</u>	<u>715</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta		(1.577.499)	6.693
Impuesto a la renta corriente y diferido	15	-	(65.234)
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(1.577.499)</u>	<u>(58.541)</u>
<u>Otro resultado integral</u>			
Ganancia actuarial en jubilación patronal y bonificación por desahucio	17	6.802	1.093
Resultado integral del año		<u>(1.570.697)</u>	<u>(57.448)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Carlos Ochoa Valencia
Controlador General



General Director
DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

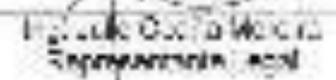
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

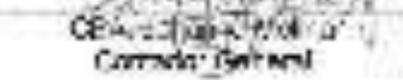
	Capital Social	Aporte para futuras capitalizaciones	Resultado Acumulado		Total
			Otro resultado integral	Resultados Acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2018	100.000	450.000	(19.636)	(391.733)	138.631
Aporte para futuras capitalizaciones		450.000			450.000
Pérdida neta y resultado integral del año			1.093	(58.541)	(57.448)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	100.000	900.000	(18.543)	(450.274)	531.183
Pérdida neta y resultado integral del año			6.802	(1.577.499)	(1.570.697)
	<u>100.000</u>	<u>900.000</u>	<u>(11.741)</u>	<u>(2.027.773)</u>	<u>(1.039.514)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros




 Contralor General
 Distribuidora General Distrigen S.A.




 Gerente General
 Distribuidora General Distrigen S.A.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Recibido de clientes		26.492.797	25.392.246
Pagado a proveedores y otros		(25.479.554)	(26.492.633)
Pagos efectuados a empleados		(1.631.080)	56.894
Pagos efectuados de impuestos		(7.329)	-
Otros, neto		-	219.066
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(625.166)	(824.427)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de propiedad, planta y equipos	10	(95.872)	(109.004)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(95.872)	(109.004)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		1.345.468	1.215.304
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		1.345.468	1.215.304
Efectivo y equivalente de efectivo			
Incremento neto de efectivo y equivalentes		624.430	281.873
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1.117.920	836.047
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	1.742.350	1.117.920

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Representante legal



Gerente General

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida el 13 de junio del 2014 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de julio de 2014 con el nombre de Distribuidora General Distrigen S.A.

El objeto social de la Compañía es la importación, compraventa y distribución de productos alimenticios y de consumo masivo.

1.2 Déficit acumulado y de capital de trabajo

La Compañía ha venido presentando pérdidas recurrentes, que acumuladas al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US\$2.039.514 (2018: US\$450.274), manteniendo además un patrimonio negativo en el 2019 de US\$1.039.514.

A fin de revertir estas situaciones al mediano plazo, la Administración ha evaluado distintas alternativas que incluyen el fortalecimiento de sus operaciones y expectativas de mejora en su rentabilidad, analizando su estructura comercial y financiera a fin de incorporar los cambios que permitan generar utilidades en el futuro y absorber las pérdidas acumuladas. Estos planes, entre otros, incluyen:

- Capitalización que permita eliminar el patrimonio negativo y mejorar el capital de trabajo (2019 y 2018).
- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas con los actuales proveedores de bienes y servicios.

La Administración de la Compañía basada en los planes descritos y contando con el apoyo de sus Accionistas, ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran ser necesarios en el evento de que los planes y perspectivas antes indicadas no logren materializarse. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas.

1.3 Situación financiera de la Compañía y efectos de COVID-19

A finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de exportación de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

A fin de sobrellevar la situación actual, la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario, que le permitirían modificar las situaciones antes descritas. Por estos motivos la Compañía prevé aplicar las siguientes acciones, entre otras:

- Reestructuración de los negocios Distrigen en sus diferentes operaciones con el objetivo de realizar optimizaciones que permitan enfrentar la crisis actual y venidera.
- Incremento de precios que permitan en la actual situación y con ventas reducidas por la pandemia, alcanzar el PE en unos casos y en otros alcanzar rentabilidad.
- Reducir el tamaño del negocio a un nivel que permita operar en las actuales circunstancias con el fin de alcanzar rentabilidad el año 2020.

En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha depende de que sus planes se materialicen y que sus accionistas continúen proporcionando el apoyo operativo y de otra naturaleza que se necesite para este propósito. La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con fecha 4 de marzo del 2020 suscritos por el Representante Legal y el Contador General para que de conformidad con la ley, poner a consideración de la Junta General de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019, con excepción de lo citado en la Nota 2.1 siguiente, y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que fueron adoptadas en Ecuador, y, por las disposiciones establecidas en el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual se establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016.

En función a lo anterior y tal como se describe con más detalle en la Nota 2.12, la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, realizó el cálculo actuarial con la tasa de descuento de bonos corporativos locales 8,21% y 7,72% respectivamente, lo cual difiere de la referida enmienda a la NIC 19, donde se establece el utilizar las tasas de los bonos empresariales de alta calidad de la moneda vigente en el país, que en este caso corresponde a la tasa de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF y la referida disposición específica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Normas que se adoptan en 2019:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las Normas con implicancia o afectación en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 fueron la NIIF 16 – Arrendamientos (Ver Nota 2.3).

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.3 Adopción de nueva norma NIIF 16 “ Arrendamientos”

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC-15 “Arrendamientos Operativos – Incentivos” y SIC-27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de “activo por derecho de uso” y los “pasivos por arrendamiento”, desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación de la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tuvo un impacto como resultado de la aplicación de esta norma, los arrendamientos son menores a 12 meses y de menor valor por lo cual se continúan registrando contra los resultados del año y corresponden a arriendo de bienes inmuebles por US\$71.478.

2.4 Moneda funcional y de presentación y traducción de moneda extranjera

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a costo amortizado” y “pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados”.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos financieros en la categoría de “activos financieros a costo amortizado” y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros a costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/ (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Inversiones a costo amortizado: Corresponden a dinero invertido en fondos, que en lo posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Intereses Financieros" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

Cuentas por cobrar a relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues no generan intereses.

Cuentas por cobrar otras: Corresponden a otras cuentas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y extranjeros en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días para el caso de proveedores locales y 180 días para los proveedores del exterior.

- (ii) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones bancarias".
- (iii) Cuentas por pagar relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de materia prima, así como también por regalías por derecho de marca. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.
- (iv) Otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En razón de que no existen componentes de financiamiento significativos, para las cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas, a partir del 1 de enero del 2018, se registra el deterioro por pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas, utilizando el enfoque simplificado, permitido por la NIIF 9, mediante el cual las pérdidas por deterioro son reconocidas desde el registro inicial de los mencionados activos financieros, considerando una matriz de provisiones por tramos, en los que se aplican porcentajes fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago. Ver además Nota 8.

Esta matriz de provisiones por tramos se fundamenta sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras, incluyendo además la determinación de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre del 2019 comprende US\$15.375. Dichos registros se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

La Administración de la Compañía, considera que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros y por los Impuestos por la salida de Divisas. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Inventarios

Los inventarios de productos se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de adquisición, gastos de importación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Los productos obsoletos son reconocidos a su valor neto de realización y las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.9 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida util años</u>
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipo de computo	3
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de los activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.10 Deterioro de activos no financieros (activos fijos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante los años 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos e intangibles), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, dado que el impuesto a la renta causado, correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año.

- (i) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iv) Bonos de cumplimiento y retención: Corresponde a los montos que la Compañía estima necesarios para cubrir beneficios variables de ciertos ejecutivos para cumplimiento de objetivos y retención de personal.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(v) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Para el año 2019 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es de 8.21% (2018: 7.72%) de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2018-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual difiere de la enmienda a la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los Accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

No existen componentes de financiamiento significativo dado que las ventas se realizan a un plazo de crédito de 30 días a terceros y 30 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas locales.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para cada línea de negocio.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(i) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mismos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada o en el puerto de salida, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Adicionalmente, para el registro de ingresos, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación.

(ii) Ingreso por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(ii) Riesgo de cambio:

La Gerencia ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, la Compañía utiliza, su posición en monedas distintas a la moneda funcional, en bancos y cuentas por pagar. Se realiza un análisis de sensibilidad con respecto a las variaciones en tipo de cambio de la moneda funcional con respecto a compras en otra moneda.

(iii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio productos comercializados:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno central.

Riesgo de precios productos elaborados:

En cuanto a los productos que son elaborados localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de las principales materias primas que forman parte de dichos productos. Dichos costos no han sufrido un incremento significativo en los últimos años debido a negociaciones globales con proveedores que brindan ahorros importantes.

Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores. La Compañía ha suscrito con sus principales compañías relacionadas, convenios de abastecimiento de inventario y de servicios.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por la Gerencia y el área contable. El riesgo de crédito se encuentra presente en el

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	Calificación (1)	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-	AAA- / AAA-
Banco Internacional C.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA
Banco del Austro S.A.	AA / AA+	AA / AA+
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre del 2019. Fuente: Superintendencia de Bancos.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 60% del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Índice de morosidad	50%	43%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	1,98	1,51

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019 y 2018 concentró su apalancamiento con proveedores, relacionadas y terceros. Las buenas relaciones que se mantienen han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Año 2019</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 30 y 180 días</u>	<u>Entre 180 días y 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	-	-	2.308.196	2.137.916	4.446.112
Proveedores	1.344.821	-	1.812.406	-	3.157.227
Relacionadas	178.636	-	-	-	178.636
Otras cuentas por pagar	115.514	11.205	71.576	-	198.295
	<u>1.638.971</u>	<u>11.205</u>	<u>4.192.178</u>	<u>2.137.916</u>	<u>7.980.270</u>
<u>Año 2018</u>					
Obligaciones financieras	-	-	1.333.063	1.767.581	3.100.644
Proveedores	-	-	3.787.280	-	3.787.280
Relacionadas	-	610.015	-	-	610.015
Otras cuentas por pagar	-	32.509	103.173	-	135.682
	<u>-</u>	<u>642.524</u>	<u>5.223.516</u>	<u>1.767.581</u>	<u>7.633.621</u>

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores y otros	3.355.522	3.922.962
Obligaciones financieras	4.446.112	3.100.644
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>178.636</u>	<u>610.015</u>
	7.980.270	7.633.621
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.742.350)</u>	<u>(1.117.920)</u>
Deuda neta	6.237.920	6.515.701
Total patrimonio neto	(1.039.514)	531.183
Capital total	5.198.406	7.046.884
Ratio de apalancamiento	120%	92%

Las principales fuente de apalancamiento son proveedores e instituciones financieras con quienes se mantienen saldos promedios por pagar de US\$7.603.572 (2018: US\$6.887.924) aproximadamente.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar (en la Nota 7 se proporciona más detalle). La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. El deterioro de cuentas por cobrar se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Vida útil de los activos fijos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalente de efectivo	1.742.350	-	1.117.920	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar clientes	2.050.014	-	2.478.728	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	33.782	-	13.236	-
Cuentas por cobrar otras	200.599	-	183.100	-
Total activos financieros	<u>4.026.745</u>	<u>-</u>	<u>3.792.984</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	2.308.196	2.137.916	1.333.063	1.767.581
Proveedores y otras cuentas por pagar	3.355.522	-	3.922.962	-
Cuentas por pagar relacionadas	178.636	-	610.015	-
Total pasivos financieros	<u>5.842.354</u>	<u>2.137.916</u>	<u>5.866.040</u>	<u>1.767.581</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos y obligaciones financieras, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	544.554	284.462
Bancos (1)	1.180.047	723.653
Inversiones menores a 3 meses (2)	17.749	109.805
	<u>1.742.350</u>	<u>1.117.920</u>

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en los Bancos Bolivariano C.A., Banco Guayaquil S.A., Banco Pichincha C.A., Banco del Astro S.A., Internacional C.A. y Banco de la Producción Produbanco S.A.

(2) Corresponde a la inversión mantenida en el Fondo Repo Fiducia cuya tasa de interés es del 4,8% (2018: 3,5%).

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes (1)	2.065.089	2.478.728
Provisión por deterioro (2)	(15.375)	-
	<u>2.049.714</u>	<u>2.478.728</u>

(1) Antigüedad de cartera por años al 31 de diciembre se detalla a continuación:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo corriente	1.037.622	1.405.302
<u>Vencido</u>		
1 a 30 días	796.731	851.588
31 a 60 días	113.028	105.955
61 a 90 días	59.016	30.980
91 a 180 días	58.692	84.903
	<u>2.065.089</u>	<u>2.478.728</u>

Como se menciona en la Nota 2.6.3, la Compañía decidió aplicar el “enfoque simplificado”, a partir del 1 de enero de 2018, para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para realizar esta medición, la cartera de clientes fue agrupada con base en las características de riesgos, según se muestra en el cuadro anterior, y en su historial de vencimiento, estableciendo una matriz de provisiones por tramos, fundamentada en hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía determinó la siguiente matriz de provisiones para pérdidas crediticias esperadas:

<u>Vigente</u>	<u>Menos de 30</u>	<u>Entre 31 y 90 días</u>	<u>Entre 91 y 180 días</u>	<u>Total</u>
1.037.622	796.731	172.044	58.692	2.065.089

Al 31 de diciembre de 2019:

Ratio esperado de pérdida crediticia	0,00%	1,03%	2,00%	2,65%	5,00%
Cuentas por cobrar comerciales	1.044.160	797.770	132.865	59.016	58.692
Pérdidas crediticias	-	8.217	2.657	1.566	2.935
			Total	<u>15.375</u>	

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	-	-
(+) Provisiones	15.375	-
Saldo final	<u>15.375</u>	<u>-</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. CUENTAS POR COBRAR OTRAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Unilever Andina Ecuador S.A.	140.143	127.238
Ajecuador S.A.	27.913	-
Kimberly Clark S.A.	15.207	13.038
Conservas Isabel Ecuador S.A.	6.822	-
Zaimella del Ecuador S.A.	3.220	-
Transportes del Ecuador S.A	1.799	10.540
Quala Ecuador S.A.	1.546	-
Reylacteos S.A.	1.198	-
Pharmabrand S.A.	1.020	-
Distrilitoral S.A.	-	11.291
Otros menores	2.031	20.993
	<u>200.899</u>	<u>183.100</u>

9. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios de producto terminado	2.538.216	4.005.826
Inventario en transito	3.457	11.031
	<u>2.541.673</u>	<u>4.016.857</u>

10. ACTIVO FIJO

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Máquinarias y equipos</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de comunicación</u>	<u>Total</u>
Costo	48466	14879	30.463	31.124	92.632	1.017	218.581
Depreciación acumulada	(2.425)	(748)	(2.285)	(15.191)	(5.741)	(517)	(26.907)
Saldo al 1 de enero del 2018	<u>46.041</u>	<u>14.131</u>	<u>28.178</u>	<u>15.933</u>	<u>86.891</u>	<u>500</u>	<u>191.674</u>
Movimiento 2018							
Adiciones, netas	46.215	5.856	-	8.170	77.205	1.069	138.515
Reclasificaciones	-	(825)	-	1.894	-	(1.069)	-
Bajas	(28.057)	-	-	(1.376)	(78)	-	(29.511)
Baja depreciación	-	-	-	1.375	19	-	1.394
Depreciación	(10.511)	(2.113)	(5.483)	(8.366)	(11.192)	(60)	(37.725)
Valor en libros	<u>53.688</u>	<u>17.049</u>	<u>22.695</u>	<u>17.630</u>	<u>152.845</u>	<u>440</u>	<u>264.347</u>
Al 31 de diciembre del 2018							
Costo	66.624	19.910	30.463	39.812	169.759	1.017	327.585
Depreciación acumulada	(12.936)	(2.861)	(7.768)	(22.182)	(16.914)	(577)	(63.238)
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>53.688</u>	<u>17.049</u>	<u>22.695</u>	<u>17.630</u>	<u>152.845</u>	<u>440</u>	<u>264.347</u>
Movimiento 2019							
Adiciones, netas	-	35.996	-	36.715	22.724	437	95.872
Reclasificaciones	1.800	(861)	-	(939)	-	-	-
Baja/ venta depreciación	(210)	197	-	13	-	-	-
Depreciación	(22.201)	(6.430)	(5.483)	(16.450)	(18.741)	(82)	(69.387)
Valor en libros	<u>33.077</u>	<u>45.951</u>	<u>17.212</u>	<u>36.969</u>	<u>156.828</u>	<u>795</u>	<u>290.832</u>
Al 31 de diciembre del 2019							
Costo	68.424	55.045	30.463	75.588	192.483	1.454	423.457
Depreciación acumulada	(35.347)	(9.094)	(13.251)	(38.619)	(35.655)	(659)	(132.625)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>33.077</u>	<u>45.951</u>	<u>17.212</u>	<u>36.969</u>	<u>156.828</u>	<u>795</u>	<u>290.832</u>

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
	<u>%</u>	<u>%</u>		
Banco Internacional C.A. (1)	8.95	7	1.752.113	-
Banco Produbanco S.A. (2)	6.25 - 8.95	6.25	1.457.889	1.031.199
Banco Bolivariano C.A. (3)	6.25 - 7.00	6.43 - 6.52	1.236.110	2.069.445
			<u>4.446.112</u>	<u>3.100.644</u>
Menos - Porción corriente			<u>(2.308.196)</u>	<u>(1.333.063)</u>
			<u>2.137.916</u>	<u>1.767.581</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a 2 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 1 de mayo y el 23 de agosto del 2022.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a 2 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 27 de noviembre del 2020 y 23 de junio del 2022.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a 2 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 11 de mayo del 2021 y el 19 de julio del 2021.

Los vencimientos de las obligaciones financieras son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
2019	-	1.333.063
2020	2.308.196	1.364.804
2021	1.522.055	402.777
2022	615.861	-
	<u>4.446.112</u>	<u>3.100.644</u>

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	3.157.227	3.787.280
Otras cuentas por pagar	198.295	135.682
	<u>3.355.522</u>	<u>3.922.962</u>

- (1) Corresponde principalmente a valores por cancelar a Conservas Isabel S.A. por US\$1.249.072 (2018: US\$247.707); Unilever Andina Ecuador S.A. por US\$735.766 (2018: US\$1.015.490).

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las personas jurídicas que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

(a) Saldos al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	23.050	13.236
Dyvenpro S.A.	10.571	-
Servicio de Administración Dibiens S.A.	146	-
Segufar S.A.	15	-
	<u>33.782</u>	<u>13.236</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Dyvenpro S.A.	157.849	600.000
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	20.787	10.015
	<u>178.636</u>	<u>610.015</u>

(b) Transacciones efectuadas durante los años:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Venta de inventarios</u>		
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.	120.575	494.213
Dyvenpro Distribución y Venta de Productos Sociedad Anónima	2.989	-
	<u>123.564</u>	<u>494.213</u>
<u>Venta de servicios y reembolsos</u>		
Dyvenpro Distribución y Venta de Productos Sociedad Anónima	21.874	14.375
	<u>21.874</u>	<u>14.375</u>
<u>Compra de inventarios</u>		
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.	577.725	3.150
Dyvenpro Distribución y Venta de Productos Sociedad Anónima	725.341	3.949
	<u>1.303.066</u>	<u>7.099</u>
<u>Compra de activos fijos</u>		
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.	-	366
Artisfarma S.A.	-	46.215
	<u>-</u>	<u>46.581</u>
<u>Servicios</u>		
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.	5.763	2.611
Artisfarma S.A.	51.601	13.134
	<u>57.364</u>	<u>15.745</u>
<u>Préstamos recibidos</u>		
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.	1.320.120	3.085.000
Dyvenpro Distribución y Venta de Productos Sociedad Anónima	-	600.000
	<u>1.320.120</u>	<u>3.685.000</u>

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	-	113.121
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	158.048	15.060
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	123.235	142.988
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	1.033	1.963
IVA en compras	123.840	167.308
Anticipo pagado	33.406	-
	<u>439.562</u>	<u>440.440</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	21.190	25.336
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	19.426	16.992
IVA en ventas	143.701	150.196
	<u>184.317</u>	<u>192.524</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2017 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>65.234</u>

(c) Conciliación del resultado contable - tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) Utilidad antes de participación laboral e impuestos	(1.577.499)	7.875
Menos: Participación a trabajadores	-	(1.181)
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	<u>(1.577.499)</u>	<u>6.694</u>
Más: Gastos no deducibles	241.733	341.224
Menos: Amortización de pérdidas	-	(86.979)
Total base imponible total de Impuesto a la Renta	(1.335.766)	260.939
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>65.235</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta del año	-	65.235
(Menos):		
Anticipo pagado	(33.406)	-
Retenciones en la fuente ejercicio fiscal	(123.235)	(142.988)
Retenciones en la fuente de años anteriores	<u>(158.048)</u>	<u>(80.295)</u>
Saldo a favor	<u>(314.689)</u>	<u>(158.048)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración (Decreto Ejecutivo No. 617, publicado en Registro Oficial Suplemento 392 de 20 de Diciembre del 2018.)

Durante el 2019 no registró impuesto a la renta causado. En el 2018 la Compañía registró como impuesto a la renta causado US\$65.235.

(d) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000.000 (Anexo e Informe o US\$3,000.000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 25% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2019; sin embargo, considera que debido a que las transacciones del 2019 son similares a las del año 2018 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

(e) Impuesto a la renta diferido

Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía no se han determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

(f) Otros asuntos – Cambios en la legislación

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo.
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

16. PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>2019</u>				
Beneficios sociales	166.301	2.588.430	(2.620.212)	134.519
Provisión para jubilación patronal	34.291	89.614	(64.163)	59.742
Provisión para Desahucio	31.381	57.207	(33.346)	55.242
<u>2018</u>				
Beneficios sociales	113.933	2.026.598	(2.006.739)	133.792
Provisión para jubilación patronal	12.025	39.814	(17.548)	34.291
Provisión para Desahucio	16.248	45.715	(30.582)	31.381

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	59.742	34.291
Bonificación por desahucio	55.242	31.381
	<u>114.984</u>	<u>65.672</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	38,90%	45,30%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Totales	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Al 1 de enero	34.291	12.025	31.381	16.248	65.672	28.273
Costo por servicios corrientes	14.027	8.853	16.033	8.512	30.060	17.365
Costo por intereses	3.334	1.484	2.102	1.236	5.436	2.720
Pérdidas y ganancias Actuariales	(12.789)	(4.325)	5.987	3.232	(6.802)	(1.093)
Beneficios pagados	-	-	(8.112)	(2.374)	(8.112)	(2.374)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(4.026)	(1.507)	-	(1.492)	(4.026)	(2.999)
Transferencia de empleados	24.905	17.761	7.851	6.019	32.756	23.780
	<u>59.742</u>	<u>34.291</u>	<u>55.242</u>	<u>31.381</u>	<u>114.984</u>	<u>65.672</u>

18. CAPITAL SOCIAL

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende 100.000 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus accionistas personas jurídica, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Nacionalidad	Participación
Holding Grupo Difare Cia. Ltda.	Ecuador	99,00%
Holding Hccg Cia.Ltda.	Ecuador	1,00%
		<u>100%</u>

19. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a aportaciones recibidas en años anteriores por parte de los accionistas de la Compañía en efectivo. La Compañía se encuentra evaluando cuando completar los trámites correspondientes para capitalizar dichos valores.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

21. VENTAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas tarifa 12%	16.909.104	20.512.868
Ventas tarifa 0%	<u>9.224.172</u>	<u>5.568.616</u>
	<u>26.133.276</u>	<u>26.081.484</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el rubro de ingresos corresponde a la comercialización de productos de consumo masivo a despensas barriales y tiendas minoristas y mayoristas.

22. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2019</u>	<u>Costos de venta</u>	<u>Gasto Administrativo y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de venta	23.416.566	-	23.416.566
Sueldos y beneficios sociales	-	1.719.799	1.719.799
Transporte y combustible	-	948.261	948.261
Mantenimiento y adecuaciones	-	454.508	454.508
Suministros	-	110.000	110.000
Deterioro	-	74.681	74.681
Capacitación	-	74.256	74.256
Depreciación	-	69.387	69.387
Servicios básicos	-	62.642	62.642
Seguros	-	51.290	51.290
Gastos de viaje	-	49.101	49.101
Impuestos, tasas y matriculas	-	44.545	44.545
Seguridad	-	41.966	41.966
Promociones y publicidad	-	22.947	22.947
Alimentación	-	21.823	21.823
Honorarios profesionales	-	17.880	17.880
Gastos legal	-	3.833	3.833
Movilización	-	2.695	2.695
Otros menores	-	51.491	51.491
	<u>23.416.566</u>	<u>3.821.105</u>	<u>27.237.671</u>

DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Costos de venta</u>	<u>Gasto Administrativo y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de venta	22.709.937	-	22.709.937
Sueldos y beneficios sociales	-	1.501.490	1.501.490
Transporte y combustible	-	690.829	690.829
Pérdida en cartera	-	293.363	293.363
Mantenimiento y adecuaciones	-	303.617	303.617
Suministros	-	85.974	85.974
Depreciación	-	37.725	37.725
Promociones y publicidad	-	48.065	48.065
Servicios básicos	-	39.799	39.799
Impuestos, tasas y matriculas	-	31.454	31.454
Seguros	-	21.615	21.615
Alimentación	-	20.847	20.847
Seguridad	-	15.014	15.014
Honorarios profesionales	-	9.679	9.679
Gastos de viaje	-	7.041	7.041
Movilización	-	891	891
Gastos legal	-	517	517
Otros menores	-	27.935	27.935
	<u>22.709.937</u>	<u>3.135.855</u>	<u>25.845.792</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.